



ORIENTACIÓN Y LUCHA

Órgano Central
del Partido del Pueblo
No. 25

0.25

2a de mayo del 2009

Editorial

Sobre la tentación de reformar el Código de Trabajo

Uno de los propósitos declarado por el nuevo gobierno a partir del primero de julio, es la Reforma del Código de Trabajo. Esto responde, no al deseo de los trabajadores, sino de la patronal que viene considerando a la actual regulación laboral como una retranca para el desarrollo económico y, sobre todo, para alentar la inversión extranjera que viene a Panamá, poniendo como condición reducir al máximo, regulaciones laborales, derechos y conquistas de los trabajadores y aseguramiento de la máxima ganancia.

El concepto con que se justifica esta liberalización del mercado laboral es la flexibilización de las relaciones obreros-patronales de tal manera, de que en lugar de que el Estado garantice un ordenamiento de esas relaciones, sea la oferta y la demanda la que determine su funcionamiento. Esta orientación conlleva una anarquía contenida en el neo-liberalismo, cuya política es la culpable del descalabro económico mundial y que de hecho, el campo de vigencia del Código de Trabajo panameño, se vaya achicando, favoreciendo a tratos y reglamentos especiales impuestos por las transnacionales y corporaciones que arriban a Panamá. No hay duda que el venidero gobierno de la Alianza para el Cambio representa una oportunidad a la ansiosa patronal neo-liberal para iniciar una ofensiva para Reformar el Código de Trabajo bajo su programa de flexibilización.

De la manera que sea, el actual Código de Trabajo pese a sus grandes limitaciones respecto a los derechos laborales de la contemporaneidad, establecido por la OIT, es el fruto de largas y decididas luchas de los trabajadores panameños. Ha sido el blanco permanente de la derecha patronal y su eliminación ha sido su permanente objetivo.

Desde este punto de vista, este instrumento de defensa de los trabajadores, pese a su déficit, hay que defenderlo ante el intento patronal de reemplazarlo con sus deseos de flexibilización. No obstante esta actual defensa del Código de Trabajo, no debe ser pasiva, ni estancada. Es cierto que el Código de Trabajo debe ser modificado, pero en el sentido progresista, en el sentido de una justicia superior y no en el sentido retrogrado de la patronal.

Por eso los trabajadores panameños deben salirle al paso a la patronal reaccionaria, tomando la iniciativa de presentar las demandas que impliquen relaciones más justas y ayudas a los trabajadores a mejorar su vida y hacerle frente al desastre que está provocando la irracional ideología del neo-liberalismo. Los trabajadores deben combatir el fuego reaccionario con el fuego progresista.

Todas las Centrales de trabajadores de Panamá deben converger en la defensa del actual Código de Trabajo ante el venidero intento patronal de reformarlo para flexibilizarlo, pero a su vez esa convergencia debe conducir a elaborar un programa común de reivindicaciones laborales que se ajuste a la realidad de las necesidades del desarrollo social contemporáneo y a las necesidades del desarrollo nacional, incrementando las fuerzas productivas mediante un trabajo decente y no inicuo.

Campaña Nacional de Finanzas 2009

Terminada la contienda electoral, el Partido iniciará la Campaña Nacional de Finanzas 2009. El trabajo electoral dejó algunas experiencias positivas, que debemos tratar de poner al servicio de la nueva tarea económica. Las campañas económicas de los últimos años, en particular la del año pasado, adolecieron de la falta de motivación de la militancia del Partido. Esta situación se ha venido repitiendo por lo que ha sido motivo de discusión en la búsqueda de su superación; sin embargo el déficit se ha agravado. Lo que demuestra que no hemos sido capaces de alcanzar la motivación necesaria de los camaradas, para el éxito de este esfuerzo extraordinario. Esta incapacidad nos lleva a replantearnos algunas cosas. Como por ejemplo, ¿es posible que la Dirección de la Campaña por sí sola, pueda resolver el problema de la motivación? o es necesario que todos los miembros del partido, en particular los militantes de base, se incorporen a resolver el mismo.

Hasta ahora, lo que se demuestra es que hemos tratado la falta de motivación por las ramas. Para superar esto, primero tenemos que ponernos de acuerdo sobre, el enfoque de esta CANAFI, qué queremos resolver con ella y quiénes deben ser los beneficiarios de la misma? La mayoría de nosotros cree que con solo "tener conciencia de un problema" basta para que el miembro del partido cumpla con las tareas que se le asignan. Existen otros componentes que acondicionan la conducta, como: la voluntad, la motivación, el interés personal, el orgullo, la dignidad, el valor, la experiencia, la decisión y la preparación para cumplir bien con la tarea, los cuales debemos, tener en cuenta al momento de acordar las tareas en el partido y al asignarlas a determinado militante.

Si le preguntáramos a cualquier camarada, para qué realizamos las Campañas Económicas, es casi seguro que algunos dirán que se realizan para resolver los problemas económicos del partido. Otros: para resolver las necesidades del partido. Otros: resolver una necesidad material, como local, teléfono, internet, auto, funcionario, el periódico, etc. Estas respuestas, dichas así, son abstractas porque

están en el aire. Esto se puede probar cuando a una respuesta se le puede hacer una pregunta. En este caso la otra pregunta sería, para qué queremos resolver las necesidades, para qué los problemas económicos, para qué un local, etc.

El Partido desde hace varios años, en múltiples reuniones de la Coordinadora General, ha acordado que todos los esfuerzos deben conducir a su fortalecimiento, a través del reagrupamiento y crecimiento. Solo un partido fuerte puede aspirar a ser la vanguardia de la revolución en Panamá. Como consecuencia, la Campaña de Finanzas 2009, debe ayudar al fortalecimiento del partido proveyéndole los recursos económicos necesarios para facilitar su reagrupamiento y crecimiento. Esto formaría parte del enfoque de la Campaña.

Sin embargo, todavía existe un eslabón que no hemos resuelto.

¿Cómo vinculamos una orientación general a una actividad concreta donde es necesaria la motivación de los artífices de la actividad? En este terreno hay que tomar en cuenta las necesidades materiales de cada organismo del partido y vincularlas con el objetivo de la Campaña.

Por ejemplo, ¿Cuál es la necesidad prioritaria en Chiriquí para que se pueda resolver el reagrupamiento como primer paso? Por ejemplo, esta puede ser un local en David, donde funcione la dirección y se reúna el partido. Igual deben hacer los otros organismos partidarios del país. Posteriormente, la dirección de la campaña debe dar a conocer el listado de necesidades prioritarias de todos los organismos, con sus respectivos presupuestos. El monto de este presupuesto debe ser tomado en cuenta para el establecimiento de la meta nacional y las metas particulares. Es posible que algunas de estas metas particulares no alcancen para cubrir el presupuesto correspondiente, de su necesidad prioritaria. En estos casos se establecería el porcentaje que debe cumplirse en la campaña 2009. El déficit tendrá que lograrse en las campañas venideras.

Este enfoque de la campaña y el método que le acompaña, nos permitirá a todos tener una visión integral de las necesidades prioritarias del Partido y el papel que juegan las campañas económicas en la solución de las mismas. Además, se crean las condiciones para que se de la motivación necesaria.

No queda otro camino mejor

Por: Carlos Del Cid

Lo que ocurrió el 3 de mayo pasado, está creando una situación completamente nueva en el escenario político nacional. Pero no será el "cambio" tan llevado y traído por las huestes político-electorales que, como bandera flameante, agitaron las fuerzas socio-económicas que, a partir del 1º de julio venidero, intervendrán en los destinos de nuestro país. Desde la criminal invasión norteamericana de 1989, las fuerzas de la derecha, no habían podido "sentar sus reales" en el escenario político de la nación panameña, porque habían estado flanqueadas por fuerzas políticas de centro-derecha que les impedían a aquéllas manejarse a sus anchas, disputándose los beneficios de todo orden, proporcionados desde la dirección del Estado, gracias al predominio que ellas ejercen en la sociedad actual.

Desde antes de las recientes elecciones, el imperio norteamericano logró, a través de su Embajadora en Panamá, unir mecánica e impositivamente, los dos partidos que, en este país, representan la expresión concreta de la derecha o sean: Cambio Democrático y el Partido Panameñista. Decimos que esa UNIÓN fue mecánica e impuesta, porque no fue una coalición electoral buscada por ambos partidos, surgida de una reunión programática donde las bases de esos partidos, ni siquiera sus dirigentes, hubieran promovido o sentido la necesidad de unificarse para agitar y llevar a cabo un propósito común frente a los requerimientos que implicara el "cambio" tan anunciado por ellos, en el país panameño.

A pocos días de las elecciones y antes de empuñar el poder del Estado, ya estamos viendo la clase de "cambio" que nos van a proporcionar, el cual no será cosa distinta a lo que es quitar una cosa para poner otra igual; no será nunca una transformación de lo existente o sea tomar una cosa para variar su estructura, transmutándola y tornándola en otra cosa distinta a la existente y mejor.

En el poco tiempo que llevamos del evento eleccionario, hemos tenido ya, muestras del tan llevado y traído "cambio"; tomemos, por ejemplo, la respuesta que dió el ciudadano presidente electo, cuando se le preguntó en una entrevista, sobre si respetaría la Carrera Administrativa de los funcionarios públicos y más o menos contestó "yo no conozco carreras distintas a las carreras de caballos"; también, cuando se le criticó el nombramiento posible de un alto funcionario de la Policía Nacional, el ciudadano presidente electo, de manera descompuesta, ofreció esa posición a la persona que lo criticó para que administrara la institución como ella lo tuviera a bien; por otra parte, su futuro Ministro de Gobierno, dejó ver que reprimirá, esgrimiendo "la ley", toda manifestación popular que no sea del agrado de los que van a mandar.

Como se ve, "el lobo va mostrando las orejas" por lo cual los sectores populares y de izquierda revolucionaria, debemos mostrarnos alertas para lo que viene.

Es un principio dialéctico que un hecho social determina o genera su contrario; vale decir que en política, una profundización de las derechas va a generar una reacción de las izquierdas; ya la izquierda democrática que lideriza el profesor JUAN JOVANÉ hizo sonar la campana, echando al suelo el muro levantado por el bipartidismo oligárquico, dándole paso a la candidatura de libre postulación para Presidente de la República, con la sentencia del Pleno de la Corte Suprema de Justicia de fines del pasado mes de abril. Luego quedan las paredes rajadas ya, que significan las cuotas altísimas de adherentes requeridas para la inscripción de partidos políticos y de las candidaturas para Presidente, Diputados, Alcaldes, Representantes de Corregimientos y Concejales, impuestas tramposamente por la partidocracia en el actual Código Electoral.

La descomposición y hasta la desaparición que se está viendo en los partidos políticos posteriores a la invasión, abren perspectivas ciertas a las izquierdas en Panamá, a tal punto que dejan a todas las fuerzas progresistas de este país, un campo abierto y apropiado para jugar su papel histórico y democrático, como viene ocurriendo ya, en el Sur del Continente, con efectos para el Centro y para el Norte, pasándonos por encima a los panameños, quienes debemos reaccionar **trabajando y uniéndonos** fraternalmente, para cumplir nuestro destino histórico. No queda otro camino mejor.

Desde La Chorrera

Por: Carlos Lenin Villa T.

"La primera tarea de todo partido del porvenir es la de convencer a la mayoría del pueblo de lo acertado de su programa y de su táctica...". Lenin.

Basado en esta premisa leninista de trabajo, y en función de la táctica electoral, los comunistas chorreranos hemos participado en la comunidad llevando adelante volanteo, participación en la radio, caminamos por la comunidad de La Chorrera con el compañero Juan Jované, fuimos con él a la radio y nos hemos hecho presente en las conversaciones en los parques de la comunidad.

Es mucho lo que hay por hacer, pero hemos empezado por dar la cara, por darle un rostro al comunista chorrerano, estamos aprendiendo a defender nuestro programa de construcción de un nuevo estado democrático desde la tribuna pública, que nos critica, nos aprecia, nos teme, nos odia, pero sobre todo nos ve. Estas elecciones no solo han servido para romper la hegemonía de los partidos políticos en la contienda electoral, sino para empezar a construir una alternativa popular que desde las bases pueda romper con la estructura del

bipartidismo.

Los comunistas chorreranos estamos aprehendiendo experiencia, estamos construyendo una franja de opinión en nuestro entorno, nos cuesta mucho, pero tenemos la disposición y la firme decisión de hacerlo.

De rectificaciones y penitencias

Por: **Álvaro Paz**

El avasallante y huracanado sufragio contra el continuismo, que puede interpretarse como un gesto contra la partidocracia administradora del neoliberalismo impuesto tras la invasión, ha de tener repercusiones en todos los ámbitos.

Sin duda, por razones de responsabilidad inmediata, es el PRD la agrupación que recibirá con mayor impacto el resultado de la sistemática retractación de sus postulados fundacionales, esos que dieron en llamarse el "ideario torrijista." El recurso a esta palabra era una manera púdica de declarar que se tiene una ideología, porque ambas, ideario e ideología son idénticas.

El debate, si es sincero, los debe llevar a la autocrítica de su participación en las reformas neoliberales; tanto mas culpable por cuanto se aceptaron y facilitaron siendo ellos poder.

El vendaval siguiente ha de ser el remezón necesario y profundo que debe esperarse en el seno del movimiento obrero organizado, el cual comprometió su independencia y solvencia social, en una trayectoria que, examinada desde el presente hacia atrás se involucró apoyando una candidatura partidaria sin propuesta programática social comprobable, que superara el enfoque reduccionista de casta, que no es lo mismo que clase social.

Hacia atrás nos resta mirar el surco de equivocaciones, marcado por el peso de una carreta que soportaba el fardo de connivencias con las reformas al Código laboral, a la Caja de Seguro Social, a la desregulación de precios de la canasta básica, a la desregulación arancelaria y al trapicheo en las distintas instituciones del Estado que albergaban representaciones obreras.

El prestigio internacional de esa dirigencia obrera quedó muy afectado cuando, en violación a los acuerdos internacionales intersindicales de oponerse a los TLCs, en Ginebra se mantenía un discurso y en casa se negociaba el apoyo al TPC.

Entre la candidez y el compromiso desleal hay un tránsito imperceptible que se traspone muy a conciencia. Ese fue el discurrir de la colaboración de los dirigentes como correa de transmisión de las orientaciones emanadas del MITRADEL, que astutamente buscaban cooptar al movimiento sindical.

Estos y otros reproches al movimiento sindical son particularmente mas agudos cuando se trata de la CNTP. Esta era la central heredera de las tradiciones de Marta Matamoros, Domingo Barría y Angel Gómez. Hoy sopla sobre ella el viento final de Macondo. Esta y otras centrales deben someterse al vendaval de la crítica. Como en la novela de Umberto Eco "El nombre de la rosa", se oye desde afuera el grito terrible del pueblo predicando "Penitenciagite". Tras el el pecado debe venir la penitencia.

Alguien tenía que ganar y ahora?

Por: **Pedro González**

En el pasado Pleno de la Coordinadora General del mes de marzo de 2009 (21-22), el Coordinador General del Partido del Pueblo, Rubén Darío Sousa B., al abordar el Periódico, fue enérgico en su crítica afirmando que: "No hay retroalimentación de la información de las bases hacia la Dirección del Periódico", situación a la que llamó la atención y que debe corregirse, "tanto por las estructuras inferiores, como de los responsables del Periódico". Igual preocupación en el problema ideológico que existe. No se explica la existencia de la dispersión en el Partido, la falta de organicidad, reagrupamiento y crecimiento. Si el Periódico es un instrumento para informar, orientar y debe contribuir a la organización del partido como instrumento de la táctica, el vehículo único informativo con que contamos es el periódico. Estamos cojeando por la existencia de un nudo en la cadena motora que no permite avanzar como en otros momentos (incluso en periodos de clandestinidad).

Camarada, cuando le llegue este número de Orientación y Lucha a sus manos, es posible que usted no tenga conciencia que hemos llegado con todas las dificultades de ausencias de algunos miembros asignados al Equipo de Gestión, falta de un trabajo más colectivo, ausencia de corresponsales, columnistas, etc. Para su información es el N° 25, es decir más de un año de informar a los miembros del partido y miembros de la periferia. Este es un éxito a medias y coincidimos con el camarada Coordinador General, cuando señala la falta de retroalimentación de la opinión de las bases que existen, saber que piensan del Órgano Central aprobado en Pleno de la Coordinadora General.

Veamos el contenido del Periódico: Su Editorial contentivo de la situación nacional o internacional y que debe ser objeto de lectura y análisis de toda la estructura vigente. El resto lo componen artículos, donde se hace el máximo esfuerzo para que estén en correspondencia con la orientación táctica del Partido. De manera que la falta de correspondencia de las bases no nos dice nada de los autores si escriben solamente para leerse a sí mismo, o reflejan problemas, situaciones, ideas, orientación y formas de lucha en la información que esperan los miembros de la organización, razón y origen del periódico. Podríamos contar con los dedos de una mano cuantas colaboraciones de artículos nos han llegado a la poca paginación de nuestra prensa. Hablaremos en otra oportunidad de las contribuciones, actividades o metas para aumentar la demanda por mayor cantidad., situación que igual inquietud existe.

No perdamos la oportunidad y derecho a contar con vocería de una prensa popular donde los comunistas, escriben, comentan y sin censura. Lucha por la revolución Democrática, participativa y de liberación nacional junto a las demás fuerzas populares.

"Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos" (Marx-Engels. El Manifiesto Comunista. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971)

No solamente las orejas esta mostrando el lobo... También los colmillos

Por: **Carlos Fuentes**

De vieja data es la lucha llevan adelante los empleados públicos por lograr el respeto de los gobiernos que cada cinco años accesan al poder.

Luego de la invasión yanqui a nuestro país en diciembre de 1989, y la implementación del bipartidismo caracterizado, por la alternabilidad, en el poder de los dos partidos que han dominado la escena política PRD y Panameñistas, las purgas han sido la tónica que ha prevalecido en el sector de la Administración Pública; y a pesar de que existe una Ley de Carrera Administrativa cada gobierno, ha hecho con esta lo que mejor le ha parecido. Ninguno ha cumplido con las exigencias de la Ley, y entre estos gobernantes Mireya Moscoso (1999-2004) fue la tapa del coco, de una plumazo congeló, la aplicación de la Carrera, además de votar a miles de empleados públicos, se calcula alrededor de 30,000.

Sea o no del agrado de muchos de los que hoy detentan el poder, y de quienes entraron a ejercer algún cargo en el sector público, se tiene que reconocer que el mayor grado de estabilidad de los empleados públicos se dio durante los años del proceso revolucionario encabezado por el General Omar Torrijos. Pero no solo hubo estabilidad, también el sector público se desarrolló cualitativa y cuantitativamente, creció no por los cargos sino por el desarrollo económico

panameño, y sobre todo por el crecimiento de la infraestructura estatal productiva, lo que llevo a cambios objetivos que se produjeron a nivel del Estado y que demandaba, un nuevo tipo de funcionario público; tanto en preparación académica como en el manejo de la cosa pública. Cuando en el 84 se produce, la llamada "apertura democrática" y se avienen las elecciones no en vano el Dr. Jorge Illueca., encargado entonces de la Presidencia emitió un Decreto Ejecutivo el N° 16, que brindaba protección a los empleados públicos, porque el sabía que se volvía a la época donde el Partido político que ganaba dispondría de la planilla estatal, y así fue empezando con Endara, continuando con el Toro Balladares y siguiendo con estos dos últimos gobiernos. Han botado a placer se deshacen de la gente como si fueran trapos viejos, sin repetir Carrera, ni status.

La fiebre no está en la manta

Por eso toda la alharaca que los Ministros y directores designados por Martinelli, han levantado en torno a la Carrera Administrativa, no tiene otro trasfondo que reclamar el pedazo de pastel que a juicio de ellos les debe tocar, por eso se les escucha gritar a voz de cuello que el gobierno de Patria Nueva no les ha dejado nada, que todos los puestos están ocupados, que no hay cama pa' tanta gente. Dudo mucho que aquello de que Martinelli, respetará a los empleados públicos se cumpla, sobre todo por la voracidad que sus colaboradores empiezan a demostrar comenzando por la designada, a la Digeca, profesora Mariela Jimenez, quien en tono amenazante ha dicho: "que adoptará medidas drásticas contra los funcionarios incluidos en la norma sin que se cumplieran los requisitos que establece la Ley". Al respecto no tengo la menor intención de defender al gobierno de Patria Nueva, ellos son responsables de sus actos, lo que si quiero señalar a la directora designada es que al momento de tomar sus decisiones tenga como guía, todos los Manuales de Procedimientos Técnicos, que existen en la Dirección General de Carrera Administrativa, de manera que frente a lo que se actuó si hay irregularidades se proceda, pero no tome como excusa o pretexto situaciones aisladas para descabezar a miles de empleados públicos.

A los empleados públicos, en particular a sus asociaciones, les quedan dos alternativas: 1. unirse para enfrentar, aunque sea por instinto de conservación, la embestida de la patronal que con Martinelli llega al poder; que amenaza no solo con destituciones masivas sino con conculcar la Ley de Carrera Administrativa, cuya letra y espíritu es mantener los intereses de los funcionarios públicos alejados del clientelismo; ó 2. actuar como los borregos de Panurgo.

Esta nueva experiencia, pero vieja práctica, la del festín público, tiene que servir para que los trabajadores del

sector, entiendan que la independencia de los gremios, con respecto a Partidos y Gobiernos, es lo que les dará fortaleza para enfrentar cualquier amenaza como la que hoy pende sobre sus cabezas como espada de Damocles.

Se edita bajo la responsabilidad
del Área Ideológica
Marcelino Pérez
Director
Visite: www.elpartidodelpueblo.org
e.mail: elpartidodelpueblopa@yahoo.com
Teléfono: 2259025

